Se Trató el Proyecto Destinando $1.000.000.000 Para Salud Pública

PROPONEN UNA FORMULA DE ARREGLO A INDOCHINA: SE LE ASEGURARA LA PLENA SOBERANIA POLITICA

Francia Procura Llegar a un Firme Entendimiento

RAMADIER HIZO UN LLAMAMIENTO

SAIGON, 10 (ANS). — Francia ofreció hoy la independencia política completa a Indochina dentro de una organización de naciones confederadas.

El ofrecimiento fué hecho en un discurso que pronunció en Haidong, provincia de Tonkin, el alto comisionado francés Sr. Emilio Bollaert. Tiene por fin detener la cruenta guerra que libran fuerzas francesas y republicanas indochinas desde diciembre. El Sr. Bollaert regresó recientemente a Indochina después de conferenciar largamente en París con el primer ministro Paul Ramadier y otros jefes del gobierno.

Los puntos principales de la oferta francesa son:

1o. Plenos poderes administrativos internos que Francia entregará a los gobiernos de los distintos Estados indochinos.

2o. Francia exigirá en garantía que los francófilos no serán perseguidos.

3o. Canje de presos militares y políticos.

4o. Las fuerzas policiales de los Estados indochinos mantendrán el orden interno en la paz, pero se incorporarían a las fuerzas armadas francesas en caso de agresión extranjera y en esas circunstancias Francia se responsabilizaría de la defensa de Indochina.

5o. Los Estados indochinos deberán hacer honor a todos los tratados con países extranjeros que ha firmado la Unión Francesa en forma global.

Bollaert destacó que el ofrecimiento francés debe ser aceptado o rechazado en forma global, y que para su aceptación primeramente deben acatar la orden de cesar el fuego uno y otro bando. Formuló un llamado a todos los grupos políticos de la Indochina para que remedien sus disensiones internas y aúnen fuerzas para reconstruir su país devastado por la guerra.

LLAMADO DE RAMADIER

PARIS, 10 (ANS). — El primer ministro, Sr. Paul Ramadier, formuló un llamamiento a la Indochina para que se decida a unificar sus grupos políticos aislados y hacer las paces con Francia sobre la base del ofrecimiento de la plena independencia política dentro de la Unión Francesa.

Ramadier declaró a los periodistas que Francia no trataba de imponer a Indochina la forma de gobierno que deseaba y que lo permitiría al pueblo elegirlo con toda libertad. Expresó que esperaba que los diversos grupos políticos se uniesen para crear un gobierno estable con el que Francia pudiera negociar un acuerdo para resolver la guerra que ya dura nueve meses, pero dijo que no intentaría convocar a dichos grupos a alguna conferencia de mesa redonda.

El primer ministro francés expresó: "Queremos una paz con libertad y ahora pediremos al pueblo vietnamés que se una para hallar esa paz con toda libertad". Ramadier manifestó que las tres provincias vietnamesas, Annam, Tonkin y Cochinchina, deberán decidir si se unirán o si conservarán gobiernos separados. Francia aceptará su decisión.

EXPRESIONES DE MIRANDA

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — En conocimiento de un cable procedente de Londres, que comenta una presunta decisión oficial suspendiendo los envíos de carne a Gran Bretaña, los periodistas destacados en la casa de gobierno entrevistaron en las últimas horas de la tarde al señor Miranda, quien les hizo conocer que "el gobierno argentino no ha suspendido ningún envío de carne con destino a ese país".

El señor Miranda recibió al encargado de negocios del Perú, quien concurrió acompañado por miembros de la misión comercial de la nación amiga, que se hallan en Buenos Aires a fin de conversar sobre los trámites que se realizan para intensificar el intercambio entre los dos países.

También conferenció con el presidente del Banco Central de Bolivia y con el vicepresidente del Banco Minero de ese país.

PERON PRESIDIRA UNA REUNION

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Mañana el general Perón presidirá una reunión de gabinete.

Durante la misma se contemplarán aspectos del Plan Quinquenal.

ADHIEREN AL PROYECTO PRO PAZ

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Oficialmente se anunció en el Palacio San Martín que la República Dominicana ha adherido al proyecto argentino de pacificación interna y externa.

ABRIO UN CREDITO EL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El P. E. dió un decreto disponiendo la apertura de un crédito de hasta 32.000.000 de pesos para la ejecución de obras pendientes de construcción en la carretera de Río Bermejo, frontera argentino boliviana, a la ciudad de Tarija.

DESIGNACION EN AERO-POSTA

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El P. E. aceptó la renuncia presentada por el brigadier retirado Julio María Zuloaga al cargo de presidente de la Sociedad Mixta Aeroposta Argentina, designando en su reemplazo en representación de la Secretaría de Aeronáutica, al comandante retirado Germán Antonio Pérez.

ANUNCIO DEL I. A. P. I.

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio en razón de haber comprado otras partidas a menor precio ha resuelto modificar los precios de venta de la papa, la que en adelante se expenderá en dos categorías.

La papa grande se venderá a 50 centavos el kilo y la papa chica a 45 centavos.

Los interesados pueden dirigirse al Mercado Nacional de Papas.

HUBO UN GRAN INCENDIO

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — A las 19 se produjo un violento incendio en el barrio de la Boca, siendo dominado después de dos horas de lucha, por seis dotaciones de bomberos.

Varias fincas sobre las calles Rocha e Italia resultaron semidestruidas por el fuego.

LLEGARON PAPAS

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Procedente de Norfolk llegó al puerto de la capital el vapor dinamarqués "Argentinian Reefer". Trajo un cargamento de papas consistente en 54.985 bolsas de sesenta kilogramos cada una.

POSTERGAN UNA REUNION

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — No se reunió esta mañana, como se había anunciado, el Consejo Económico Nacional. Al respecto se informó que los miembros del Consejo han sido citados para mañana a las 10.30, en que se reunirán para tratar distintos asuntos, finalizado el habitual acuerdo de gabinete de los jueves.

Se Regló la Instrucción

DECRETO DEL P. E.

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — En un decreto dado a conocer esta noche por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, que se fundamenta en la necesidad de adoptar principios normativos que impriman a la acción docente un sentido valioso en defensa de los más altos intereses de la nacionalidad", el Poder Ejecutivo fijó hoy las normas que regirán en lo sucesivo la enseñanza pública argentina en sus diferentes grados y ciclos.

El decreto, que tiende a dar concreción a los principios enunciados por el presidente de la República en el curso de una entrevista con profesores de enseñanza media, establece en su parte dispositiva:

"La enseñanza pública nacional se propondrá formar al hombre argentino con plena conciencia de su linaje y auténtica visión de los grandes destinos de la nacionalidad y ferviente voluntad histórica para servir a su patria y a la humanidad. La continuidad de unidad de la enseñanza quedará asegurada mediante un registro general de planes y programas.

"La enseñanza pública argentina será gratuita y formada en un perfecto sentido de la justicia social; el Estado la promoverá, formará y defenderá, creando y sosteniendo las escuelas e institutos en que se imparta, proporcionando los elementos didácticos pertinentes y otorgando compensaciones económicas a los necesitados.

En los artículos siguientes del decreto se establecen normas generales para la enseñanza pública nacional, que comprenden desde los grados preescolares, hasta los estudios universitarios, y más adelante se dispone que el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública determinará que aspectos de esta resolución sean de insustituible aplicación inmediata.

Hizo Declaraciones el Gral. Filomeno Velazco

PARANA, 10 (Enviado Especial). — El Interventor Federal en la Provincia de Corrientes, General de Brigada don Filomeno Velazco, entrevistado por nuestro enviado especial a bordo del Vapor "General Artigas" durante los minutos que se detuvo en el Puerto de Paraná, hizo declaraciones relacionadas con su viaje.

Expresó el Delegado del Gobierno Central: "Deseo que transmitan por medio de las Columnas del diario EL ORDEN un saludo en mi nombre al pueblo de Corrientes quienes a la vez, deseo que conozcan que vengo poseído de una predisposición favorable para con todos los hombres de mi tierra natal, gobernaré —agregó— inspirado en los postulados de la Revolución del 4 de Junio y bregaré por llevar al pueblo correntino la realidad tangible de una obra de reivindicación social, política y económica.

Tengo fé en la colaboración del pueblo que serán los principales beneficiados y creo que con la decidida y honesta colaboración que significará la actuación de las personas que me han de secundar en el gobierno, Corrientes tendrá en un futuro próximo, la más absoluta seguridad de vivir en un ambiente de libertad y donde la normalidad institucional marcará el único norte.

"El General Velazco se muestra muy optimista y por consiguiente imprime a sus expresiones mucho aplomo, con estas palabras y haciendo gala de una amabilidad que lo ha caracterizado, el Interventor Federal pone punto final a su declaración.



El General de Brigada don Filomeno Velazco, Interventor Federal en la Provincia de Corrientes, a su paso por Paraná, formula declaraciones a un enviado especial del diario EL ORDEN, las que publicamos en lugar aparte, le acompañan el señor Santiago Ballejos (h) designado recientemente Ministro de Gobierno de la Intervención y su colega de la provincia de Entre Ríos doctor Coprietti. La recepción tributada al Delegado del Gobierno Central asumió proyecciones de singular importancia traducida en las expresiones de congratulación reflejada en el público que lo aclamó desde el muelle del puerto

SOBRE EL PACTO CONTINENTAL DIERON SEGURIDADES

Satisfacen a G. Bretaña

NOTA DE EE. UU.

LONDRES, 10 (ANS). — El subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Robert Lovett, en carta dirigida al embajador británico en Washington, lord Inverchapel, da seguridades a Gran Bretaña de que el pacto de defensa del continente occidental "no tiene ningún efecto sobre la soberanía o el status nacional o internacional de ningún territorio" situado dentro de la zona de defensa de dicho hemisferio.

El contenido de la carta fué dado a conocer esta noche por un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien expresó que la misma ha causado completa satisfacción en los círculos oficiales británicos.

Agregó que el pacto de defensa nunca produjo ninguna ansiedad en Londres en lo que respecta al status de las islas Falkland (Malvinas) o cualquiera otro territorio británico situado en el hemisferio occidental.

En Londres se tiene entendido que el ministro dinamarqués en Washington, Henrik Kauffman, recibió del departamento de Estado una carta similar a la recibida por lord Inverchapel.

Ambas cartas fueron enviadas el primero de setiembre. Aun cuando la carta al ministro dinamarqués está concebida en términos generales, se cree que se relaciona con el "status" de Groenlandia.

APLAZAN EL TRATAMIENTO DEL CASO EGIPCIO

LAKE SUCCESS (Nueva York), 10 (A.N.S.). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aplazó indefinidamente el debate del caso de Egipto sin llegar a una solución, dejándolo en el temario como cuestión pendiente.

Una moción para que el consejo pidiese a Inglaterra y Egipto que reanuden sus negociaciones directas, fué rechazada por la mayoría que objetó a una cláusula en el preámbulo en la que se expresaba la esperanza de que tales negociaciones darían por resultado una pronta evacuación de las fuerzas británicas del Nilo.

China y Colombia votaron a favor de la moción y el resto del consejo se abstuvo de votar. Faris el Khouri pidió a Inglaterra que retirase voluntariamente sus fuerzas de Egipto, respondiéndole el delegado británico sir Alexander Cadogan que difícilmente podría el gobierno inglés complacer tal petición. Declaró, sin embargo, que él la transmitiría a Londres para su consideración. Previamente el premier egipcio Nokrashy Bajá declaró que las negociaciones con Inglaterra no podrían reanudarse mientras las tropas inglesas permanecieran en el país.

EISENHOWER NO ASPIRA A LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 10 (ANS). — El general Dwight D. Eisenhower "deploró" hoy que se formen clubes de "Eisenhower para presidente", diciendo que él no desea la presidencia y que no participará en campaña alguna en ese sentido.

Declaró a los periodistas que no podía responder a pregunta alguna sobre su posible aceptación de una postulación presidencial, porque eso se encontraba rodeado de "condiciones imposibles".

EXPLOSION EN UNA MINA DE INGLATERRA

LONDRES, 10 (ANS). — Doce mineros perecieron hoy a causa de una explosión en la mina Thornhill en Dewsbury, Yorkshire, Inglaterra. También hay un herido grave.

Los cadáveres de las víctimas quedaron mutilados y fueron extraídos de la mina por patrullas de salvamento formadas con mineros de las minas de carbón próximas.



AÑO XX. Nº 6750 ★ Santa Fe, jueves 11 de setiembre de 1947 Fundado por DON ALFREDO ESTRADA (8 Páginas)

INICIARONSE CONVERSACIONES ANGLO - AMERICANAS

Vincúlanse a Cuestiones de Carácter Financiero

INTERVIENE EL PRIMER MINISTRO ATTLEE

LONDRES, 10 (ANS). — El secretario del Tesoro norteamericano John W. Snyder comenzó hoy una serie de conversaciones con los ministros británicos sobre asuntos estrechamente relacionados con la escasez de dólares en Inglaterra. Snyder se entrevistó con el ministro de Hacienda británico, Hugh Dalton, en la oficina del Tesoro, y se tiene entendido que trataron sobre el costo de la ocupación británica en Alemania.

El departamento de estado norteamericano ha acordado celebrar conversaciones en Washington a principios del mes próximo sobre la petición británica de que se la releve de su participación en cubrir el costo de la ocupación. También se cree que se discutió el destino de los cuatrocientos millones de dólares del empréstito norteamericano a Inglaterra. Esta suma se congeló el pasado agosto cuando Inglaterra suspendió la convertibilidad de la libra esterlina.

Snyder y el primer ministro Attlee asistieron más tarde a un almuerzo en el cual el primer ministro expuso privadamente la situación económica británica. El almuerzo fué ofrecido por la asociación de corresponsales norteamericanos. Durante los próximos días se espera que Snyder vea a sir Stafford Cripps, presidente de la junta de comercio, y a otros ministros.

Se supo en un alto círculo gubernamental, que desmintió los rumores de que el primer ministro Attlee piense renunciar, que es posible que se hagan algunos cambios menores en el gabinete próximamente. Snyder se encuentra en Londres para asistir el jueves a la conferencia del Banco y Fondo Monetario Internacionales, cuyo presidente, John Mccloy, declaró hoy que Inglaterra puede solicitar un empréstito del Banco. Pero señaló que tal empréstito tendría que ser "para reconstrucción y fines productivos" de acuerdo con la carta del Banco.

Agregó, que Inglaterra no ha hecho solicitud alguna de empréstito hasta la fecha.

El gabinete británico está preocupado por las tendencias inflacionarias y está tomando activas medidas para combatirlas. Se están celebrando consultas con los jefes de estado mayor para reducir las reservas del ejército británico del millón de hombres que tienen actualmente a seiscientos cincuenta mil. Esto se espera que facilitará más brazos para las industrias de exportación. Uno de los nuevos planes es para otro aumento de cuarenta por ciento en las exportaciones. Se trata de lograr un volumen total de ciento sesenta por ciento de las cifras de exportación de 1938, para mediados de 1949.

LOS VIETNAMESES RECHAZARON UNA PROPUESTA DE PAZ

PARIS, 10 (ANS). — Un vocero de los vietnameses en París declaró esta noche que la proposición de paz para "aceptarla o dejarla" hecha por Emile Bollaert, alto comisionado francés en la Indochina "es totalmente inaceptable" para los vietnameses.

M. GANDHI, que visitó los campamentos de refugiados musulmanes y no musulmanes de Delhi, procurando resolver las diferencias comunales en aquella población.

DELEGADOS DEL C. SUPERIOR PERONISTA VIAJARAN A Sta. FE

BUENOS AIRES, 11 (Urgente) (ANS). — Esta madrugada produjo resolución el Consejo Superior del Partido Peronista.

La sesión que se había iniciado poco después de las 22, se prolongó hasta pasadas las 2, y a esa hora se informó que el Consejo había resuelto repudiar los incidentes producidos en Santa Fe y al mismo tiempo designar una comisión integrada por tres miembros para que se traslade a esa ciudad y presida, en representación del organismo, las elecciones internas del peronismo.

Se facultó al presidente del Consejo, contraalmirante Teisaire, para designar los miembros de la comisión especial.

Siguen los Disturbios

EN NUEVA DELHI

NUEVA DELHI, 10 (ANS). — Mohandas Gandhi, que se ha comprometido a dedicar todo su tiempo a resolver las diferencias comunales en Delhi, visitó hoy los campamentos de refugiados musulmanes y no musulmanes en la vieja y nueva Delhi, mientras las tropas tratan de mantener el orden.

De Karachi, en el Pakistán, se informó que grupos armados atacaron a 250 sikhs e hindúes en la estación ferroviaria de la carretera de Drigh, a 19 kilómetros de Karachi, y que hirieron a 31, de los cuales seis gravemente.

El miércoles la orden de "tirar a matar" tuvo funestos resultados cuando un centinela de la casa del gobernador disparó contra un automóvil oficial matando al chófer sikh e hiriendo al secretario militar auxiliar del gobernador Mountbatten. Campbell Johnson, agregado de prensa de prensa de Mountbatten, escapó ileso.

Se trajeron más refuerzos, incluso dos pelotones de fuerzas motorizadas. También se adiestra a la policía femenina para que cacheen a las pasajeras en los trenes.

Mountbatten firmó decretos determinando severos castigos para los miembros de las fuerzas armadas culpables de prevaricación en relación con los desórdenes comunales.

Anoche en una radioemisión el primer ministro Nehru se refirió especialmente a la falta de imparcialidad de los soldados en esos casos.

De una Pintoresca Ceremonia Participó Míster Truman

A BORDO DEL ACORAZADO MISSOURI, EN EL MAR, 10 (ANS). — La hilaridad reinó hoy a bordo del acorazado mientras se terminan los preparativos para el paso del Ecuador durante el día de mañana, cuando los "renacuajos" —nombre que se da a los que no han pasado el Ecuador por mar— entre ellos el presidente Truman, serán "juzgados ante la corte del rey Neptuno".

El presidente al mediodía de hoy se puso el traje tradicional de los "renacuajos" al acercarse el momento de la iniciación de la ceremonia que convertirá a todos los que por primera vez atraviesan la línea ecuatorial por mar en "carapachos".

Las divertidas y regocijadas ceremonias comenzaron cuando se estableció una guardia de "vigías" a babor y estribor del Missouri para anunciar la supuesta aparición del rey Neptuno. Los marineros con los pantalones arrollados hasta media pierna escrutaban con los prismáticos hechos con botellas de cerveza vacías mientras los vigías de a bordo armados con escobas se mantenían en atención.

Margaret Truman asistió al almuerzo en el comedor de oficiales donde los oficiales y periodistas "renacuajos" que usando bigotes postizos servían de camareros a los "carapachos". La hija del presidente cantó con el sexteto de los renacuajos la canción "Una bicicleta para dos". Parte de los preliminares de la iniciación fué la carrera de los renacuajos que tuvieron que pasar entre dos filas de carapachos que los azotaron con remos de lona rellenos de aserrín.

Los periodistas de la Casa Blanca recibieron la encomienda de desempeñar distintas misiones. Mientras unos servían de camareros en las mesas, otros actuaron como mensajeros con trajes de mamarrachos.

Los renacuajos varones serán arrastrados ante el fantástico tribunal del rey Neptuno del "horrendo crimen de ocultar a los renacuajos que hay a bordo". Entre tanto, el Missouri continúa navegando en una mar tan en calma que es casi imperceptible el vaivén.

Después de realizar un breve paseo y desayunar, míster Truman inspeccionó la planta generadora de electricidad del Missouri, y luego visitó un cuarto de calderas y una sala de máquinas.

Reuniéronse las Cámaras

CONCEDEN CREDITOS

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Con la presidencia del doctor Guardo, la Cámara joven inició su sesión a las 16, dándose cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraba una comunicación del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, en el que se da cuenta que no podrá concurrir a la interpelación dispuesta para el 17 del corriente. El doctor Garcia Pirán, pidió en consecuencia, el aplazamiento de la interpelación.

Después de un largo debate se acordó postergar, sin fecha, la interpelación al ministro, produciéndose algunos animados diálogos entre representantes de los diversos sectores. En esta oportunidad hablaron, entre otros, los diputados Albrieu, para apoyar la postergación, Benítez en el mismo sentido, y Nerio Rojas Ravignani, Dellepiane y otros para oponerse.

Se pasó luego a considerar el pedido de aplazamiento de todos los asuntos, para tratar el proyecto sobre designación de una comisión encargada de determinar acerca de las fuentes de recursos de diarios y revistas.

Luego que hubieron varios jugadores, entre ellos el señor Mosset Iturraspe, se votó la moción del señor Visca la que fué aprobada pronunciándose 16 legisladores por la afirmativa y 46 por la negativa. En consecuencia se entró a tratar el proyecto el que finalmente fue girado a comisión.

A renglón seguido se consideraron varias iniciativas, entrándose a tratar un proyecto destinando mil millones de pesos para la Secretaría de Salud Pública, usando de la palabra varios legisladores.

En circunstancias en que se trataba el proyecto mencionado, vinculado a Salud Pública, se hizo moción de pasar a cuarto intermedio, y como había quedado sin quórum, la Cámara levantó la sesión, siendo las 0.25.

LA REUNION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Durante más de tres horas estuvo reunido el Senado de la Nación con la presidencia de su titular doctor Hortensio J. Quijano.

Tras de considerar los asuntos entrados, el alto cuerpo, que escuchó previamente un extenso informe del señor Mathus Hoyos, aprobó la ratificación del tratado con Bolivia, el que fue girado a la Cámara joven.

Luego prestó sanción favorable a un proyecto del señor Durand, destinando 50.000 pesos para la erección de un monumento al Indio en Catamarca. En seguida aprobó otra iniciativa del señor Babie, por la que se crean colegios nacionales en Metán y Orán, provincia de Salta.

También prestó acuerdo para otro proyecto por el que se destina la suma de 20.000.000 de pesos a Correos y Telecomunicaciones para que en el término de 5 años adquiera los terrenos y construya los edificios que necesita en la capital federal, provincias y territorios. Todos estos asuntos fueron enviados en revisión a la Cámara Joven.

Por último, antes de levantar la sesión, dispuso considerar mañana el despacho modificando el artículo 11 de la ley orgánica del ejército.

ESTUDIAN LA SITUACION DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — De acuerdo con lo anunciado, en su sesión de anoche el Consejo Superior del Partido Peronista comenzó a tratar la situación partidaria en la provincia de Santa Fe.

Como se sabe, a raíz de los conocidos incidentes, se han presentado al organismo máximo de la agrupación varios pedidos solicitando la intervención a la junta provincial de dicho Estado.

El organismo comenzó a deliberar a las 22, con la presidencia del senador Teisaire, asistiendo los senadores Figueiras y Busquet. Ya iniciadas las deliberaciones se hicieron presentes ante el organismo los diputados Arias, Díaz, Ponce y Velloso Colombres, quienes participaron de las conversaciones, las que proseguían esta madrugada.

Antes de entrar a tratar la cuestión de Santa Fe, el Consejo Superior consideró los conflictos partidarios en Tucumán y Salta y resolvió con respecto a la primera enviar como veedor a Héctor Cámpora, y con referencia a Salta se acordó en principio encomendar funciones similares al senador nacional Cruz.

Al terminar la sesión de la Cámara de Diputados, el Consejo Superior recibió la visita del diputado Degreef. Esta madrugada proseguía la consideración de la situación santafesina, sabiéndose que en principio se ha resuelto dar a conocer una declaración repudiando los hechos producidos en esa provincia.

Se sabe también que el problema de fondo, es decir el pedido de intervención, no sería resuelto de inmediato, y que antes de pronunciarse sobre este aspecto de la cuestión procedería a un minucioso estudio de la situación existente.

DECRETAN FERIADO EN CORRIENTES

CORRIENTES, 10 (ANS). — El interventor interino, general Motter, decretó feriado el 12 del actual en toda la provincia, con motivo de la llegada del comisionado federal, general Filomeno Velazco.

La Carroza Real de San Carlos Sud



Uno de los motivos alegóricos que más llamó la atención, en la Fiesta de la Agricultura, recientemente celebrada en la ciudad de Esperanza, lo constituyó el paso de la artística carroza que conducía el cortejo representativo de la localidad de San Carlos Sud, que mereció los mayores elogios del numeroso público.

El 60o. Aniversario de la Muerte de Cecilio Tolosa

Tal vez para la ciudad haya pasado inadvertido el 60 aniversario de la muerte del que un día llamaron el "Tobías Santafesino", aquel que en vida fuera Cecilio Tolosa y cuyos restos descansan en el atrio de la iglesia de San Francisco, donde también ha sido colocada una placa cuya inscripción dice lo siguiente: "Cecilio Tolosa— Falleció el 10 de setiembre de 1887, partió con los pobres el pan de su limosna— les distribuyó el jornal de su humilde trabajo. Cuidó a los enfermos, acompañó al moribundo y fué su religión dar sepultura a los muertos". En verdad, la ciudad toda se ha olvidado de ese mendigo generoso, por eso queremos recordarlo, para que en el tráfago de las inquietudes políticas, comerciales y humanas viva a través de la distancia la figura de aquel humilde, que según rezan las versiones antiguas, "hizo el bien y noblemente caritativo".

¿QUIEN FUE CECILIO TOLOSA?

Hemos de apelar al libro "Tradiciones históricas" de Don Ramón Lassaga, que tan gentilmente nos facilitara el Dr. Clementino Paredes, para decir quién fué aquel mendicante de tanta recordación.

"Vino a Santa Fe allá por los años en que gobernaba... alguien de cuyo nombre Cecilio Tolosa no puede acordarse. Llegó muy niño en una tropa de carretas cordobesas, y únicamente sabe que nació en Córdoba y que tiene hermanas cuyo paradero ignora".

"¿Quién lo trajo a Santa Fe?... Lo ignora; es como se ve muy corta la biografía de Tolosa. Desde entonces trabaja para ganar el pan de cada día, y cuando algún enfermo lo reclama, cuando a su oído llega el grito de dolor, al instante, al lado del lecho miserable está Cecilio Tolosa con su grueso cigarro de hoja hecho a manera de trompeta, con su mate voluminoso de amarillenta bombilla envuelto en el sucio pañuelito en el que guarda como el avaro el oro, la yerba y el azúcar que forman sus regalos".

El historiador agrega: "¡Cuántas acciones nobles pudieran contarse de este hombre humilde que pasa desapercibido entre la multitud, perdido entre la masa popular! Sus generosas ofrendas, como el dinero de la viuda tienen que ser aceptables a Dios, que las limosnas cuantiosas ofrecidas a los hospitales, al son de los aplausos. Venero rico en ternura, debe ser el corazón de este pobre hijo del pueblo a quien se desprecia por los necios y se atormenta por los ignorantes y soberbios".

Don Ramón Lassaga, narra con pluma suelta y vivo detallismo otros aspectos de la vida del humilde Tolosa y refiriéndose a donde vivía, dice: "Su habitación es por lo regular una pieza arruinada del viejo Cementerio de San Antonio, cuando no tiene enfermos a quienes asistir o difuntos a los que debe velar y encomendar a Dios en sus oraciones".

"Y así pasa su vida el mendigo filántropo, para quien parece haberse dictado los consejos de Tobías a su hijo".

"Y eso hace Cecilio Tolosa desde muchos años en Santa Fe. Cuida enfermos, entierra muertos, da al pobre la limosna que solicita para él. No partió la capa como el guerrero cristiano para tapar con la mitad las desnudeces del mendigo, porque no la tiene; pero divide sus harapos con los que ni harapos poseen y comparte el pan con sus amigos, que son todos los que padecen hambre y sed".

LA MUERTE Y LA APOTEOSIS

Dice el historiador en otro lugar de su relato: "A las seis de la tarde el 10 de setiembre de 1887, el moderno Tobías pasaba por la casa de una familia respetable; penetró allí según tenía por costumbre y empezó a jugar con los niños a quienes buscaba siempre, cual si necesitase de su inocente cariño. De pronto uno de ellos da parte de que Tolosa estaba muerto; se acude en su auxilio, pero en vano. La rotura de una arteria lo había fulminado como un rayo".

"Con la muerte comenzó su apoteosis. Circuló la noticia con rapidez pasmosa y trasladado el cadáver al Convento de San Francisco y depositado para ser velado en una celda, una verdadera romería invadió la capilla fúnebre para contemplar por última vez el rostro del mendigo generoso.

"Una suscripción popular se levantó para costear los gastos del entierro, y al día siguiente fué conducido el ataúd a pulso, cubierto materialmente de coronas, hasta la Iglesia Matriz. Acompañábalo numerosa concurrencia, desde el primer magistrado de la Provincia hasta el último obrero, desde la dama aristocrática hasta el mendigo miserable".

"Más de cuarenta coronas, que llevaban el nombre de otras tantas personas de todas condiciones sociales desde la más encumbrada hasta la más humilde, cubrían el féretro de Cecilio Tolosa, que fué llevado al Cementerio en el carro fúnebre de más lujo que había a la sazón en Santa Fe".

Y digamos por último, para traer a la memoria de la ciudad que lo vió agitada y afanosa, que: "Así vivió y murió el héroe humilde de la caridad a quien se dá con toda justicia el nombre de "Tobías", cuyo 60 aniversario de su muerte ha de cumplirse con el olvido de todos.

Se acordó un anticipo a la Municipalidad de S. Fe

En acuerdo de Ministros se ha firmado un decreto por el cual se acuerda a la Municipalidad de Santa Fe, en calidad de anticipo, la suma de pesos 80.000. Se establece que esta suma está destinada a completar el pago de haberes al personal de la citada Administración por el corriente mes de agosto.

Nos ha Visitado Ayer el Conocido Grafólogo Profesor Señor Marius

En la tarde de ayer, recibimos la visita del conocido grafólogo profesor Marius, quien realiza una jira por los países de América, habiendo recorrido las naciones hermanas del Brasil y el Uruguay, en las cuales ofreció una serie de conferencias y experiencias sobre su especialidad.

Ultimamente, ha estado recorriendo las provincias argentinas, deteniéndose con particular interés en la región cuyana, para llevar a cabo, demostraciones acerca de la grafología, como fuente esencial para indagar la personalidad humana.

Entre nosotros, piensa ofrecer una serie de charlas, por la emisora local y ponerse en contacto con entidades comerciales, para vincular su experiencia con fines de mutuo conocimiento y a fin de ilustrar a los comerciantes sobre las cualidades de la clientela, en base a estudios grafológicos. Igualmente, tendrá oportunidad de realizar experiencias absolutamente gratuitas a todas aquellas personas, que tengan interés en revelar su mundo íntimo a través de sus grafías, haciéndole con fundamentos de indudable valor científico.

SIGNIFICADO DE LA GRAFOLOGIA

En oportunidad de su visita, el profesor Marius, nos expresó entre otras cosas las siguientes:

"Existen ciertos hechos evidentes que, sin necesidad de más explicación, enseñan al más profano que no se ha de ver en las propiedades de la escritura de una persona algo meramente casual, sino que se ha de considerar tales propiedades como nacidas merced a determinadas peculiaridades del carácter de la misma. La escritura, pues, aunque varíe con frecuencia, contiene siempre rasgos especiales que se repiten con cierta regularidad y ponen sello característico en los escritos. Esto permite a los grafólogos la averiguación de determinadas cualidades de la naturaleza íntima del ser humano.

El estudio, pues, de los rasgos de la escritura, es bajo todo punto de vista muy interesante con la vida de relaciones, ya sean sentimentales o comerciales".

SU VALOR A TRAVES DE LOS PUEBLOS Y LOS TIEMPOS

Por otro lado —nos expresó— la grafología es una ciencia que mereció especial atención de hombres como Goethe, quién decía a los incrédulos: "estamos habituados a ver que los hombres, se burlan de lo que no comprenden".

El primer libro sobre grafología apareció en Bolonia en 1622, escrito por Camilo Baldo. Como se ve la cosa no es nueva y en cambio lo sería si recordamos las obras de Michón, el primer sistematizador de esta ciencia. Hay muchos hombres eminentes que se ocuparon del estudio del grafismo, entre ellos recordamos a Lavater, Humbolt, Preyer, Schneidemühl, Busse, Meyer, Lomer y hasta un eclesiástico, Schuntar. Además bien vale la pena recordar que en numerosos países la grafología es ya una ciencia que ocupa un lugar destacado para el conocimiento de los caracteres por los rasgos de la escritura. En París hay dos sociedades de médicos grafólogos y en Norteamérica las grandes firmas comerciales tienen grafólogos a su servicio para conocer características psicológicas de empleados y clientes.

EL ASPECTO SENTIMENTAL Y HUMANO DE LA CIENCIA

Más adelante nos dijo: "La grafología también es un valioso auxiliar para los enamorados. Para la novia, es de suma trascendencia averiguar sin preguntarlo, más que a la insobornable escritura de una carta amorosa, los verdaderos sentimientos de su amado y saber así las intenciones de su futuro esposo".

PROFESOR MARIUS.

CELIA GIANNEO EN EL CIRCULO ITALIANO

Como lo anunciáramos, el próximo sábado en los salones del Círculo Italiano, ofrecerá un recital de piano la concertista argentina Celia Gianneo.

La expectativa creada en nuestro ambiente por la presentación de este nuevo valor pianístico, es justificada dado los ponderables juicios críticos de que viene precedida y por tratarse de un elemento de la nueva generación artística argentina, que viene desarrollando en la Capital Federal, una ponderable obra de cultura musical.

El programa preparado para esta oportunidad es el siguiente:

1a. parte. — Scarlatti: Tres sonatas; Beethoven: Sonata Op. 54 a) tempo di Minuetto, b) Allegretto.

2a. parte. — Chopin: Barcarolla; Mazurka en do sostenido menor; Scherzo en si menor.

3a. parte. — Debussy: Clair de lune, Poissons d'or. Gianneo: Arroró Indígena; Bailecito cantado, Allegro rústico (de la "Suite").

Este concierto corresponde a la 82a. audición del Círculo Italiano; dará comienzo a las 18.30 horas y su entrada es absolutamente libre.

Prebendanas de los Jueves

PROSIGUEN LOS PAYADORES

YO:
Siguiendo con los amores
dejo a un lado cabelleras.
y fijando edad cualquiera
yo le pregunto indiscreto:
¿Qué prefiere, Rigoletto.
la criollita o la extranjera?

USTED:
La española es salerosa,
la francesa, es perfumada,
la italiana enamorada
y la criolla, cual guitarra,
le canta como chicharra
debajo de la enramada.

Las rusas son un enigma
las japonesas discretas.
las yanquis no son coquetas,
las inglesas tienen flema,
y siempre dentro del tema,
la otomana es más secreta.

Hay cada negra en el baile
aunque provengan del Congo,
que en blanco los ojos pongo;
y me planto en geografía,
cualquier nación da su cría,
con sorongo o sin sorongo.

Con eso le digo todo
pues mi corazón se entona
con seda, percal o lona
y cualquier nombre de pila...
Mas pongo en primera fila
a una china currendona.

Y ahura que no ve la vieja
y quedan algunas dudas,
a ver si un poco me ayuda:
Dejando razas a un lado,
¿cuáles son más de su agrado,
las solteras o las viudas?

YO:
En Honduras no me meto
ni en Guatemala, repito,
Yo sé que uno queda frito
si la viuda se le empaca,
pues cada rato lo saca
como ejemplo al finadito.

Acabo de dar razones;
si su conciencia no es sorda
no me salte por la borda
y conteste sin cuidado:
¿Qué prefiere de casado
las flacas o las muy gordas?

Celebran al Gran Maestro



Conmemorando el 59o. aniversario del fallecimiento de Don Domingo F. Sarmiento, se han de cumplir hoy en toda la República, distintos actos para evocar la obra del gran maestro y estadista argentino.

Ofrecimiento Oficial de Campos del Banco Central

El Banco de la Nación Argentina iniciará, a partir de la fecha uno de los más grandes ofrecimientos de campos realizados hasta hoy. Se trata de 118 lotes que componen la colonia "El Potrero" ubicada en las proximidades de Gualeguaychú, departamento Uruguay, provincia de Entre Ríos. La superficie total de la colonia es de 25.000 hectáreas.

Los lotes, que de acuerdo con su extensión serán dedicados a explotaciones de granja, quintas o a labores agrícola-ganaderas, están situados en una zona de excepción, sobre terreno suavemente ondulado, cubierto de buenos pastos naturales y surcado por infinidad de pequeños cursos de agua permitirán el desarrollo de una actividad altamente lucrativa para quienes resulten beneficiados con su adjudicación.

Es esta otra etapa en la tarea colonizadora del país, que, como aspecto de la obra social del Gobierno Nacional, cumple el Banco de la Nación Argentina, entregando la tierra a quien la trabaja. Podrán ser adjudicatarios quienes reúnen las condiciones estipuladas por la Ley de Colonización Nro. 12.636.

El pedido de informes y folletos explicativos, así como la presentación de solicitudes, puede realizarse a las sucursales del Banco de la Nación Argentina existentes en Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Gualeguay, Urdinarrain y Basavilbaso, o directamente ante la Gerencia de Colonización y Crédito Agrario del Banco de la Nación Argentina (Ley 12.636), Reconquista 46, 4o. piso, Capital Federal.

Se deja expresa constancia de que no se atenderá la gestión de intermediarios y que, además, se considerarán como no representadas las solicitudes que se reciban después de la fecha de cierre del concurso, que será clausurado el 13 de octubre próximo.

El recital de piano Argentina-Francia

Tal como hemos anunciado, hoy a las 18.30, se llevará a cabo en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, el concierto de piano, que bajo los auspicios de la Asociación Argentina Francia, ofrecerá la Sra. Evangelina Hernández de Menchaca.

La concertista, interpretará el siguiente programa: Primera parte: Scarlatti, Dos Sonatas; Bach Tausig, Toccata y Fuga en Re Menor. Segunda parte: Chopin, a) Estudio; b) Balada en sol menor; Luis M. Hernández, Preludio para la mano izquierda (Dedicado a Evangelina H. de Menchaca, [illegible]); Guastavino, Gorrioncito; Juan José Castro, Ay, ay, ay, cuando veré a mi amor; Juan C. Paz, [illegible], Mañanitas en [illegible]. Tercera parte: Chabrier, Espagne [illegible]; Debussy, a) [illegible]; b) Danse; Ravel, a) Ondine; b) Alborada del gracioso.

Aplicóse una sanción a un viajante de comercio

Por haber infringido el decreto del Poder Ejecutivo 9039/47 en el beneficio de la asignación de nafta, el Poder Ejecutivo ha dispuesto ayer la suspensión durante el término de cinco días al señor Telesforo de la Puente, viajante de comercio, propietario del coche patente LEC. 367.

El cómputo de los días de suspensión se efectuará desde la fecha de comunicación de la medida a los surtidores de nafta.

Causas de Excepciones Militares

El Ministerio de Guerra recuerda a los ciudadanos que la excepción al servicio militar es concedida por las autoridades militares y los juzgados federales en los siguientes casos: 1o.) A los que por enfermedad o defecto físico, resulten inaptos en forma absoluta y definitiva para el servicio.

2o.) A los indignos y a los que estén sufriendo o hayan sufrido condenas por delitos comunes considerados infamantes a juicio de la autoridad militar.

3o.) Al hijo natural o legítimo, que sostiene con su trabajo personal, de madre viuda, soltera o divorciada, o de padre septuagenario o impedido.

4o.) Al hermano, único sostén con su trabajo personal, de hermanos huérfanos de padres o abandonados que sean menores o impedidos.

5o.) Al nieto, único sostén con su trabajo personal, de abuelos septuagenario o impedido.

6o.) Al mayor de los hermanos pertenecientes a una misma clase o al hermano menor de la clase siguiente, si estuviese ya bajo bandera un hermano cumpliendo la conscripción con el ejército o en otras fuerzas armadas y siempre que la permanencia de éste en las filas no fuera por mala conducta u otras causas desfavorables o por la prórroga del [illegible] de la clase anterior.

7o.) A los miembros del clero secular y regular, seminaristas y ministros de todas las religiones. Los que por cualquier motivo abandonen la carrera eclesiástica antes de los 30 años quedan obligados a prestar servicio en el ejército permanente y otras fuerzas armadas el tiempo de servicios a prestar que por sorteo le corresponda.

8o.) Al ciudadano casado o viudo con hijo legítimo.

9o.) A los que habiendo estado incorporados a los institutos de reclutamiento de las fuerzas armadas o de otras instituciones que determina la reglamentación de este decreto, hayan sido pasados a la reserva del ejército, armada o aeronáutica, con una clasificación no menor a la de soldados instruídos o sus equivalentes.

10.) A los soldados voluntarios de las fuerzas armadas que hubieran sido dados de baja y pasados a la reserva de las mismas con la clasificación mínima de soldados instruídos o sus equivalentes y siempre que hubiesen estado incorporados durante un período no inferior a dos años.

PEDIDOS DE EXCEPCION DEL SERVICIO MILITAR

El Ministerio de Guerra recuerda a los ciudadanos la importancia de gestionar lo antes posible los trámites de excepción del servicio militar.

Si está en duda sobre si le corresponde la excepción, recurra ante el Distrito Militar o Juzgado Federal más próximo a su domicilio y se asesorará debidamente.

Además, su libreta de enrolamiento tiene en las páginas dedicadas a detallar las disposiciones más importantes todos los detalles de documentos a presentar en cada caso. Recuerde también que el trámite de una excepción demora cierto tiempo y que tardará en conseguir algunos documentos que necesite.

Si en el momento de ser incorporado la excepción no se encontrara concedida, presentese con un certificado del juez federal en el que conste que la tramita y no será incorporado hasta tanto sea resuelta en definitiva. Evítese contratiempo, que incidirán en su perjuicio.

DOMICILIOS DE LOS CIUDADANOS DE LA CLASE A INCORPORAR

El Ministerio de Guerra hace saber a los ciudadanos que las autoridades militares preparan las tareas de reconocimiento médico e incorporación de la clase 1927. A los domicilios registrados han de llegar oportunamente las citaciones pertinentes. Por ello encarece el Ministerio de Guerra que los ciudadanos faciliten su labor y eviten inconvenientes asegurándose de que las puedan recibir en su domicilio, o las haga llegar de inmediato. Si el ciudadano se trasladó a otro domicilio debe comunicarlo rápidamente a la Oficina de Registro Civil correspondiente.

La Comisión de Marinos terminó su misión

Ha terminado sus tareas en nuestra ciudad la comisión de la Prefectura General que como oportunamente lo hemos informado, se halla en jira por los puertos, realizando la inspección de cascos y elementos de embarcaciones y recibiendo examen a los aspirantes a conductores de motores marítimos, patrones y timoneles. Dicha comisión realizó sus tareas [illegible] Paraná, Santa Fe y Coronda. En horas de la tarde de ayer, en una [illegible], partió para Diamante, donde [illegible].

TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

Sala en lo civil y comercial, secretaría Espino. —En el juicio Manufactura Algodonera Argentina contra Departamento Provincial del Trabajo, repetición de pago, se confirma la sentencia apelada que desestima la acción deducida, con costas. —En el juicio seguido por Aurelíano J. Lasso y otros contra D. T., sobre daños y perjuicios, se confirmó la sentencia apelada que hace lugar a la acción entablada, con costas. En $ 500 los honorarios del Dr. Miguel Casañas y $ 300 procurador Ceño y Dr. Escobar Ceño.

Juzgado en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Lacasa, secretaría Chiale. —En el juicio de divorcio seguido por E. E. de C. contra F. D. C., se declaró que ha cesado la obligación de prestar alimentos a cargo del esposo, además se mandó levantar el embargo que pesa sobre el sueldo del mismo, con costas. No se hizo lugar a la declaratoria solicitada por Florentino y Maximiliano Escalante Olive. —Ordénase la inscripción de dominio en los autos sucesorios de Francisco Gilome.

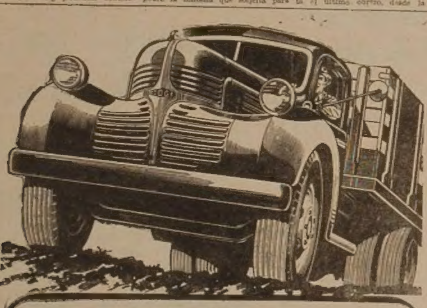
Secretaría Albornoz. —En el juicio promovido por Juan Fossatti contra M. F. y S. F., sobre rendición de cuentas presentadas por el actor en su carácter de administrador de los demandados. Además se declaró que los demandados le adeudan la suma de pesos 42.50; las costas en el orden causado. —En el juicio sobre desalojo iniciado por Martha C. Oyr de Troxler contra C. Ch., no se hizo lugar a la revocatoria y apelación interpuestas, ordenando por lo tanto continuar el juicio según su estado. Con costas al actor.

Juzgado en lo civil y comercial, de la 2a. nominación, Dr. Mayol, secretaría Bordas Crespo. — Se ordenó la inscripción del señor Fermín Dedina Muchiutti como martillero público, previo juramento de ley. —En los autos caratulados "Terreros de dominio" iniciada por Arturo Barjenejo en el juicio sobre cobro de pesos seguido por Puerto de Santa Fe contra N. F.", se resolvió tener por allanados a los demandados. Además se ordenó la entrega de los efectos embargados a Tiburcio Arjurando. —Se hizo lugar a la extracción de fondos solicitada por la sucesión de Ciriaco Miguel Toledo.

Juzgado en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Rovere, secretaría Pallas. —En el sucesorio del Dr. Lucas Casado (San Francisco), sobre la inscripción de declaratoria de herederos y dominio, en juicio José Maringo, sobre declaratoria de herederos, se resolvió ordenar la inscripción de la declaratoria de herederos dictada en el juicio sucesorio de José Maringo. —En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Da. Elvira Cáceres Vda. de Gaúfier contra A. A. no se hizo lugar a la recusación formulada y, en consecuencia se declaró bien concedidos los recursos deducidos, con costas. —En los autos sucesorios de Luis José Felipe, se declaró herederos a su esposa Paula Lagger y a sus hijos legítimos. —Se autorizó la venta solicitada por doña Ana Ingaramo de Adrover. —En el juicio entablado por Laureano Bosio contra J. O. e Hijos S. A., sobre indemnización por falta de preaviso y despido injustificado, se hizo lugar a la demanda; condenándose a la parte demandada a pagar al actor la suma de $ 2.666.22 y sus intereses desde la notificación de la demanda; con costas.

CAUSA FALLADA

El Juez del crimen, Dr. Gómez Cabrera, secretaría Pautasso, dictó sentencia en la causa contra José Casimiro o Ramón Arriondo, lesiones graves en [illegible]. Lo condena a tres años de prisión, pena que termina el 12 de febrero de 1950, con costas.





El Orden

Sarmiento

En todo el país, se evoca hoy la figura prócer e inmortal de Don Domingo Faustino Sarmiento, que es uno de los arquetipos de la nacionalidad y cuya obra imperecedera se agiganta a través de los tiempos, porque en todo instante sirvió para jalonar la libertad, la independencia y la civilización argentina.

La acción infatigable del luchador valiente y decidido, que había en el espíritu de ese hombre representativo de América, ha perdurado hasta nuestros días, y muchas de las conquistas efectivas logradas para el hombre y el pueblo argentino, vienen desde las luchas combativas que tuvieron como abanderado al ilustre sanjuanino.

Nadie puede obstinarse en negar todo cuanto hizo, ni atreverse a decir que la osadía y el coraje de Sarmiento fueron estériles. Desde el niño que procura ilustrarse en la tierra puntana, hasta la agonía en Asunción, su vida fué una eterna y altiva pujanza, hecha con el dolor de todos los días, con el sacrificio y el trabajo, con el anhelo de superarse, para construir un mundo propio y edificar para el solar patrio, un porvenir venturoso, en el cual cabrían las ambiciones colectivas, la ley depurada y noble, la cultura abierta a todos los horizontes, y el afán ponderable y magnífico de un pueblo que se levanta a la faz del mundo libre e independiente, para brindar no sólo el grano de sus trigales, sino el espíritu libérrimo de los hombres del 52, que ampliaban el caudal de la extensión pampeana, para los que quisieran llegar hasta nosotros, a ayudándonos a construir e integrar la argentinidad, sin odios ni apetitos mezquinos.

El maestro, que con visión levantada, enseñó un amanecer feliz para los hombres y mujeres argentinos, hizo de la letra impresa y de la voz sonora, un arma para derrotar a la esclavitud, para derribar y anular a la barbarie de la montonera y del caudillismo. Enseñó a hacer la patria, con su pensamiento, con sus manos, sus esperanzas y su corazón.

Nada de lo que era necesario ser a los hombres de su época, le faltó a este gran americano, a este ciudadano continental. Militar, periodista, obrero, educador, legislador, estadista, agricultor, diplomático, polemista, visionario y por sobre todas las cosas, civilizador eminente. Todo cuanto hizo, tuvo razón de gloria y afianzamiento imperecedero. El periodista que había en él, iba hacia la razón, el derecho, la prédica del bien y de la libertad. El obrero, que en sus horas de prueba le enseñó a ganar el pan y a gustar del dolor del sacrificio, le mostró que la vida era lucha, esfuerzo y amor. El educador, que alentó todos los instantes de su existencia, le sirvió para derramar la energía y la potencia del constructor que avizora un horizonte donde todos sean libres por las sendas de la cultura y del discernimiento, lejos de la superstición y del dogmatismo. El legislador era la expresión del hombre aguerrido, que tenía las manos y el pecho lleno de ideas grandes capaces de acrecentar el caudal robusto de la argentinidad. El estadista, sirvió para materializar los sueños y las esperanzas gigantes como nadie antes lo hizo: desde la primera magistratura, abrió rutas para el porvenir y la grandeza de la patria y de América, fué el soldado y el jefe de un pueblo de destinos insuperables.

¡Cuántas realizaciones estupendas nos dejó este "profeta de la pampa", este campeón de la civilización y de la cultura! Todo cuanto existe en el país, lleva en sus entrañas la savia sarmientina y será en vano, que sus detractores quieran minar las bases graníticas e inconmovibles de su obra, que no es sólo la expresión de su individualidad, sino la manifestación auténtica de un pueblo grande, libre y soberano como es el pueblo argentino.

Evocar en este día, la vida y la gesta de Sarmiento, es interpretar los destinos de la argentinidad y rendir el homenaje merecido y cabal al civilizador eminente, al que venció con sus hechos y verdades a los tiranos y a los caudillos, inaugurando una época de evolución política y social en nuestra tierra y en el solar americano.

El Movimiento Registrado Ayer en la C. de Gobierno

Temprano se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, quien después de conferenciar con los ministros, firmó decretos y resoluciones.

Concedió audiencias, recibiendo al instructor de vuelos de Santa Fe, con el teniente Barto, de la Base Aérea de Paraná; a una delegación de las Hermanas Dominicas de San Cristóbal y presidió la reunión con los jefes de policía de los departamentos que ejercen las subcomisiones contra el Agio y la Especulación.

ACUERDO DE MINISTROS

El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, presidió un acuerdo de Ministros en el que se consideraron importantes asuntos de gobierno.

EL MOVIMIENTO EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, concurrió a su despacho a la hora de costumbre. Después de atender al vice presidente de la Cámara de Diputados, señor Santiago Costa, se trasladó al despacho del señor Gobernador, con quien mantuvo una prolongada conferencia.

—El Secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mendé, concurrió a su despacho, concediendo audiencias. Recibió al Director de la Cárcel de Las Flores, señor Alejandro Ulla; al Escribano R. Cannizzo; al Intendente Municipal de Esperanza, señor Alejandro Von Fratti; al Director interino de Educación Física, Teniente Conrado Leal y otras personas.

—El Secretario técnico, ingeniero Paraudello, a cargo de la cartera de Finanzas y Obras Públicas, recibió al Intendente Municipal de Esperanza; a los ingenieros Claus y Occhi; al Director de El Orden, don Fernando Estrada; al ingeniero Uranga, al cura párroco de Santo Tomé, Reverendo Padre Visentini; al doctor Luis Beuzo; al ingeniero Argento; al doctor Raúl Rapela, al diputado Silva y al Intendente Municipal de Santa Fe, señor Cortina.

—El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Dumont, concedió audiencias. Recibió a los diputados Grassano, Castro y Miguel Torres, al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Ferrer; al Presidente de la Comisión Provincial de Cultura, Dr. Nicanor Molinas, al Presidente de la Dirección Provincial de Bellas Artes, señor Horacio Caillet Bois y a una delegación Pro Arada a Italia.

—El Ministro de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje doctor Cárcano, concedió audiencias. Recibió al señor Jacinto Lacovara; al doctor J. Bouges y atendió a una delegación de Casilda integrada por el Intendente Municipal señor P. Elena y otras personas.

CORRIENTES, DOBLEMENTE, DESAGRAVIADA

Tras doloroso espera, la Revolución ha llegado a la provincia secuestrada.

Después de sufrir un régimen cruelmente feudal en que un caudillo, de triste recordación en los anales del civismo argentino, impusiera su voluntad durante medio siglo en la política, en las finanzas y en todas las manifestaciones de la vida pública, la heroica tierra guaraní vuelve a respirar el clima de las libertades democráticas.

La larga vergüenza que el despotismo vidalista echara sobre el recuerdo de Berón de Astrada y los demás mártires de Pago Largo, ha caído deshecha por los recursos genuinamente institucionales aplicados por los representantes del pueblo de toda la República, cuyo voto produjo, de un extremo al otro del país, una sensación de alivio que se consubstanció con la convicción de que ya no quedaba un palmo de tierra patria excluído de la verdad de la nueva conciencia nacional.

La violación permanente de las leyes del Congreso; la explotación de los trabajadores con salarios de hambre; la prepotencia de las autoridades surgidas de un absurdo electoral que amenazaba perpetuarse indefinidamente; la obstrucción sistemática de los postulados de la justicia social; la subversión de las más elementales normas administrativas y la habitual falta de garantías condensadas por todas esas anormalidades soportadas estoicamente por el pueblo correntino, determinaron el remedio drástico de la intervención federal que viene a colocar el estado "irredento", escenario de todas las tropelías reaccionarias, sobre la ruta de sus magníficos destinos bajo el signo auspicioso de la revolución peronista.

El desagravio se ha producido, al fin.

Un segundo desagravio recibe, igualmente, la ciudadanía menoscabada, con la designación recaída, para cumplir la misión reparadora, en el ciudadano ilustre y pundonoroso militar, de auténtica raigambre revolucionaria e identificado con el renacimiento nacional del que ha sido, desde el primer instante, uno de sus factores más decisivos. Hijo de la provincia, el General de Brigada Don Filomeno Velazco, que ha sabido elegir sus colaboradores entre hombres capacitados y de lucha, constituye la más sólida garantía que el Presidente de la República podía ofrecer para ejecutar esta intervención. Las declaraciones formuladas respecto del delicado cometido que se le ha confiado comprueban que su acción será mesurada y correcta. Así lo ha dado claramente a entender, al decir que aceptó el cargo en la seguridad que satisfaría el deseo de servir a la provincia de Corrientes, poniendo en su gestión la experiencia de su vida, y que, en base de su solidaridad con la política del actual gobierno, concretaría una administración para todos los correntinos, sin exclusiones partidistas, aceptando la buena disposición de los hombres de bien que quieran sumarse con su esfuerzo.

Señaló, en la misma circunstancia, que la justicia social será su constante preocupación y que, garantizando el trabajo y la producción, hará que ella llegara a toda la provincia y de modo especial a los trabajadores del campo. La policía, agregó finalmente, dejará de ser política, para ser técnica que es la única forma de garantizar la tranquilidad pública.

En estas austeras palabras de paz constructiva encierrase el más amplio programa de acción. Así lo ha entendido el pueblo todo que se apresta entusiasta a tributar al general Velazco, un recibimiento rayano con la apoteosis, que vendrá a rubricar, con el calor multitudinario, el convencimiento de que Corrientes íntegra, en esta hora para él trascendental, siéntese doblemente desagraviada.

EN SU VIAJE A CORRIENTES, ACLAMARON A VELAZCO EN PARANA

A Bordo del Gral. Artigas

A bordo del Vapor "General Artigas" viajó ayer con destino a la ciudad de Corrientes para asumir el gobierno de la Intervención Federal de dicha Provincia, el General de Brigada Don Filomeno Velazco. La motonave atracó en el puerto de Paraná poco después de las 17.30 horas donde en el muelle le esperaban las autoridades provinciales, entidades civiles y una numerosa concurrencia. El Interventor Federal viajaba en compañía de su señora esposa, amigos personales y funcionarios que colaborarán con la Intervención, entre ellos, el señor Santiago Ballejos (h.) quien desempeñará la cartera de Gobierno y el Doctor Carlos Raúl de Goycochea que será designado Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

El arribo de la embarcación suscitó singular regocijo entre las personas identificadas con la causa revolucionaria en cuyos rostros tanto de los hombres como las mujeres reflejábase la expresión de simpatía que el paso del Delegado del Gobierno Central había producido, pues ello significaba ver realizado ese anhelo tantas veces expresado de que la Revolución debía llegar a Corrientes para poner fin al último reducto de la oligarquía y llevar a esa gente de trabajo un hálito de esperanza en pro de la rehabilitación social y económica de esa provincia hermana.

A la llegada del General Velazco y después de descender el pasaje particular que la embarcación traía, subieron a bordo los Ministros de Hacienda y de Gobierno de la provincia de Entre Ríos, el Jefe de Policía y otros delegados representativos de entidades locales quienes presentaron sus saludos a los viajeros, el Gobernador de Entre Ríos Doctor Maya, por encontrarse ausente de la capital no concurrió delegando la representación en los secretarios de Estado mencionados.

ES OPTIMISTA EL GENERAL

El Interventor Federal de la provincia de Corrientes General Filomeno Velazco, se halla muy optimista, ante nuestro requerimiento se muestra muy afable y en tono amable se adelanta para decirnos que va poseído de un gran optimismo, tiene fe en el pueblo correntino que ahora gozará a no dudarlo, de la más absoluta seguridad y garantías, lleva el propósito de mantener la cordialidad en un ambiente de comprensión, basado en los postulados de la Revolución del 4 de Junio que se funda en la tesis de "por una gran Argentina".

SUS COLABORADORES

Estamos en condiciones de adelantar que el Interventor Federal tendrá entre sus colaboradores inmediatos un núcleo selecto de gente que es de reconocida capacidad y probada honestidad, que han de asegurar la suficiente eficiencia para que la Intervención en Corrientes pueda llenar la finalidad básica en que se han inspirado los propulsores de este remedio constitucional.

Entre estos colaboradores directos puede citarse la designación de los Ministros de Gobierno y de Hacienda, recaída respectivamente en los señores Ballejos y Gavazzo, y se anticipa la designación del Mayor Toura para desempeñar la secretaría general de la Intervención, se adelanta también el nombre del doctor Carlos Raúl de Goycochea para miembro del Superior Tribunal de Justicia.

CON EL Sr. BALLEJOS (h.)

Requerido por nuestros cronistas el Ministro de Gobierno de la Intervención en Corrientes, señor Santiago Ballejos (h.), este fué escueto en sus manifestaciones, diciéndonos, que su misión es secundar al General Velazco "en el restablecimiento del imperio de la Ley violado flagrantemente por el gobierno depuesto" y en poner fin al "imperio de la ley tramposa que hizo suya la provincia durante tantos lustros para desgracia de los correntinos".

EL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Ministro de Hacienda en la Intervención Sr. Gavazzo, que viajó conjuntamente, nos manifestó que, las preocupaciones principales a las que dedicará todo su atención, son las relativas a la custodia de las finanzas provinciales, agregándonos, que como hombre de la Revolución comprende perfectamente que la revolución es tanto económica como social y que en tal sentido la cartera de Hacienda de una Intervención revolucionaria, era la más indicada para demostrar a la opinión pública que correctos procederes económicos son la guía del triunfo de la misma.

El Interventor Federal y su comitiva después de despedirse de las autoridades y público que les aclamó permanecieron en cubierta y a las 18 horas la motonave emprendió la marcha rumbo al punto de destino.



Un aspecto parcial del público que consiguió ascender al barco, como puede verse, la multitud se agolpaba en las escalinatas del muelle ansiosa de estrechar la mano del conductor de la nueva era de rehabilitación de la provincia hermana. En segundo término, posan para EL ORDEN, el General Velazco rodeado por un núcleo de amigos, funcionarios de la provincia de Entre Ríos y otros colaboradores del Interventor de Corrientes



A poca distancia del puerto de Paraná y desde el muelle ha sido captada la motonave a cuyo bordo viajaba el General Filomeno Velazco. la aparición del vapor causó gran regocijo entre el público que le aguardaba desde mucho antes de la hora anunciada para su arribo. Finalmente el Interventor Federal, saluda al Jefe de Policía de la provincia de Entre Ríos señor Fatti





El señor Santiago Ballejos (h) designado recientemente para desempeñar la cartera de gobierno de la Intervención Federal en la provincia de Corrientes, posa a bordo del barco "General Artigas" acompañado de amigos. En la segunda nota gráfica, el Diputado Nacional Díaz de Vivar, conversa con nuestro enviado especial. El legislador correntino se muestra claramente identificado con la causa revolucionaria y dispuesto a prestar su colaboración a la Intervención Federal

Incontrolada Actitud de un ex Funcionario

Al ser designado recientemente para el cargo de Juez de Paz de San Jerónimo Norte, el Sr. José Cura, la injustificada y criticable actitud del Juez saliente dió motivos a comentarios completamente desfavorables. En efecto, los acontecimientos que se desarrollaron en tal oportunidad, trasuntan una falta absoluta de control, de parte del ex-juez. Según se desprende de informes fidedignos, al ir a tomar posesión del cargo el nuevo funcionario, luego de prestar juramento y pese a exhibir la comunicación respectiva del nombramiento, no pudo llenar su cometido, por haberse negado rotundamente a hacer entrega del despacho el anterior juez, determinación que configura un desacato a disposiciones superiores. Ante tales circunstancias, el señor Cura regresó a Santa Fe, informando de lo sucedido a las autoridades pertinentes, lo que motivó un enérgico telegrama del Ministerio respectivo, conminándolo a acatar la resolución.

De regreso a San Jerónimo, por no poder conseguir que se le entregara como es de práctica el Juzgado, lo hizo por vía judicial, haciéndose acompañar por el Escribano Público de la localidad. Posteriormente, al día siguiente del acto de referencia, al concurrir al local del Juzgado, se encontró conque el ex-juez había violentado la puerta del mismo, violación que fué comprobada por el Comisario de Policía y el antes citado escribano.

Sólo después de terminantes requerimientos se retiró el cesante del Juzgado.

PARDAL CONCURRIO A LA CASA DE GOBIERNO

En las últimas horas de la tarde de ayer, llegó a Santa Fe el vicegobernador de la Provincia, doctor Juan Domingo Pardal. Concurrió a la Casa de Gobierno donde se entrevistó con el gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez. Minutos antes de las 21 horas se retiró, sin haberse informado sobre lo tratado.

INTENSA ACTIVIDAD EN LA GOBERNACION

El gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, ha desplegado ayer una intensa actividad. Permaneció en su despacho largas horas no tan sólo de mañana sino en la tarde y anoche.

Con los ministros consideró importantes asuntos de gobierno, concediendo anoche algunas nuevas audiencias, permaneciendo en su despacho hasta tarde de la noche.

Aprobación de Estatutos

Fueron aprobados los estatutos:

—De la Sociedad Cooperativa Limitada de Tamberos Cañadita, con domicilio en Susana; de la Cooperativa Limitada de Tamberos La Unión, de La Pelada, departamento Las Colonias.

A cada una se les acuerdan los beneficios enumerados en el artículo 1º del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de setiembre de 1927.

A Raíz de una Vandálica Agresión, Hoy se Realizará un Acto de Protesta en Rosario

En la ciudad de Rosario, en el Salón "Giuseppe Garibaldi", se llevará a cabo hoy a las 21 horas un acto de protesta, a raíz del vandálico atentado de que fueron víctimas varios legisladores, por quienes se han encaramado en los puestos directivos partidarios y que pretenden hacer resurgir en nuestra provincia la era del fraude y del escamoteo a la voluntad popular, actuando al margen de las directivas impresas por los gobiernos de la Nación y de la Provincia y, por lo tanto, al margen de los postulados Revolucionarios.

Harán uso de la palabra en el acto de referencia el senador provincial, Sr. Julio F. Díaz, los diputados provinciales Sres. Juan B. Ferrero, Pedro E. Robirosa, Emilio Sosa y Octavio Vannucci, los Sres. Raúl M. Romero, del Departamento Constitución y Andrés Fritti, de Rosario, y los diputados nacionales Sres. José Arias y Antonio S. Piraní.